

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos.

Resolución número 313/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se nombra Comandante de la lancha torpedera «L. T.-30» al Teniente de Navío don Santiago González-Aller Balseyro.—Página 2.194.

RESERVA NAVAL

Destinos.

Resolución número 314/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se dispone embarque en el dragaminas «Ducro» el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa don Vicente Simón Hernández.—Página 2.194.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Pase a servicios de tierra.

Resolución número 319/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se dispone pase a servicios de tierra el Subteniente Condestable don Gonzalo Lomba Sobrino.—Página 2.194.

DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

CUERPOS DE OFICIALES

Curso de capacitación para ascenso a Jefe.

Resolución número 41/69, del Director de Enseñanza Naval, por la que se dispone quede sin efecto la Resolución número 20/69, en lo que afecta al Capitán de Infantería de Marina don Juan J. Fernández Taieb, y se designa para realizar dicho curso de capacitación para ascenso a Jefe al de su mismo empleo don Adolfo Suances Palomino.—Página 2.194.

Curso de Comunicaciones Tácticas.

Resolución número 40/69, del Director de Enseñanza Naval, por la que se dispone quede sin efecto la Resolución número 18/69, en lo que atañe al Teniente de Infantería de Marina don Manuel J. López Castrillón, y se nombra para efectuar dicho curso de Comunicaciones Tácticas al de su igual empleo don Manuel Torres Viqueira.—Página 2.194.

Especialidades del Cuerpo de Intervención.

Resolución número 39/69, del Director de Enseñanza Naval, por la que se convocan dos plazas de cada una de las Especialidades que se indican para cubrir por Tenientes Coroneles, Comandantes y Capitanes del Cuerpo de Intervención de la Armada. — Páginas 2.194 y 2.195.

Cursos de Buceadores.

Resolución número 129/69, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que admite para realizar los cursos que se indican al personal de la Armada que se menciona.—Página 2.195.

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos.

O. M. número 3.288/69 (D) por la que se dispone pase a desempeñar el cometido de Funciones Judiciales del Sector Naval de Málaga el Teniente Coronel de Infantería de Marina don Manuel Roldán Moscoso.—Páginas 2.195 y 2.196.

O. M. número 3.289/69 (D) por la que se dispone pase a prestar sus servicios al Centro de Movilización y Reserva de la Comandancia Militar de Marina de Villagarcía el Capitán de Infantería de Marina don Tomás Martínez Vázquez.—Página 2.196.

O. M. número 3.290/69 (D) por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que al frente de cada uno se indican los Oficiales de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 2.196.

Licencias ecuatoriales.

O. M. número 3.291/69 (D) por la que se conceden dos meses de licencia ecuatorial al Capitán de Infantería de Marina don Francisco Montenegro Calvar.—Página 2.196.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 11 de agosto de 1969 por la que se nombra Presidente de la Comisión Interministerial encargada de dar cumplimiento a los acuerdos aprobados por el Comité Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial a don Vicente Planelles Ripoll.—Página 2.196.



ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Cuerpos de Oficiales.

Destinos.

Resolución núm. 313/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones.—Se nombra Comandante de la lancha torpedera *L. T.-30* al Teniente de Navío (S) (Er) don Santiago González-Aller Balseyro, que cesará en el submarino *S-22*, cuando sea relevado.

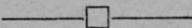
Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado II, artículo 3.º de la Orden Ministerial de 6 de junio de 1951 (D. O. núm. 128).

Madrid, 20 de agosto de 1969.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,
Enrique Amador Franco

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



Reserva Naval.

Destinos.

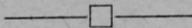
Resolución núm. 314/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones.—Se dispone que el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa don Vicente Simón Hernández cese en el dragaminas *Segura* y embarque en el *Duero*.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

Madrid, 20 de agosto de 1969.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,
Enrique Amador Franco

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Pase a servicios de tierra.

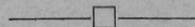
Resolución núm. 319/69, del Director de Reclutamiento y Dotaciones.—De conformidad con lo informado por la Junta Central de Reconocimientos de Sanidad de la Armada, se dispone que el Subteniente Condestable don Gonzalo Lomba Sobrino pase a servicios de tierra, conforme a lo dispuesto en el ar-

tículo 52 del vigente Reglamento del Cuerpo de Suboficiales.

Madrid, 19 de agosto de 1969.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,
Enrique Amador Franco

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

Cuerpos de Oficiales.

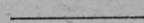
Curso de capacitación para ascenso a Jefe.

Resolución núm. 41/69, del Director de Enseñanza Naval.—Queda sin efecto la designación del Capitán de Infantería de Marina don Juan J. Fernández Taieb, efectuada por la Resolución número 20/69 (D. O. núm. 178) por la que se le adjudicaba plaza para el curso de capacitación para ascenso a Jefe, nombrándose, para efectuar dicho curso, al de su igual empleo don Adolfo Suances Palomino.

Madrid, 20 de agosto de 1969.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,
Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



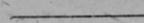
Curso de Comunicaciones Tácticas.

Resolución núm. 40/69, del Director de Enseñanza Naval.—Queda sin efecto la designación del Teniente de Infantería de Marina don Manuel J. López Castrillón, efectuada por la Resolución número 18/69 (D. O. núm. 178) por la que se le adjudicaba plaza para el curso de Comunicaciones Tácticas, nombrándose, para efectuar dicho curso, al de su igual empleo don Manuel Torres Viqueira.

Madrid, 20 de agosto de 1969.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,
Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



Especialidades del Cuerpo de Intervención.

Resolución núm. 39/69, del Director de Enseñanza Naval.—1. Se convocan dos plazas para cada una de las Especialidades de "Administración y Contabilidad del Estado", "Contratación Militar" y "Derecho Notarial", a cubrir entre Tenientes Coroneles, Comandantes y Capitanes del Cuerpo de Intervención de la Armada, convocadas por Orden Ministerial del Ejército de fecha 7 de junio último (D. O. del Ejército

núm. 127), cuyos cursos tendrán lugar en la Academia de Intervención Militar, en esta capital, con una duración de cinco meses, una primera fase entre los días 2 de octubre al 6 de diciembre próximos, y la segunda de tres meses.

2. Las instancias, debidamente documentadas, deberán tener entrada en la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

3. Durante dichos cursos, los alumnos dependerán de la Dirección de Enseñanza Naval, percibiendo sus haberes con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 3.778/66 (D. O. núm. 194), rectificada por la número 4.314/66 (D. O. núm. 228), no cesando en sus actuales destinos.

Madrid, 18 de agosto de 1969.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,
Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cursos de Buceadores.

Resolución delegada núm. 129/69, del Almirante Jefe del Departamento de Personal.—Como consecuencia de la convocatoria anunciada por la Orden Ministerial número 2.918 de 1969 (D. O. núm. 150) se admite al personal que a continuación se relaciona para realizar los cursos que se indican:

Buceadores elementales.

Sargento Mecánico don Diego Reyes Busto.

Cabo segundo Especialista de Maniobra José María Sánchez Rey.

Cabo segundo Especialista Mecánico Emiliano Sevilla Cubillo.

Cabo segundo Especialista Minista Diego Ortiz Fernández.

Este curso dará comienzo el día 29 de septiembre, finalizando el 22 de noviembre del presente año.

Reválida de Buceadores.

Capitán de Infantería de Marina don José Carlos del Corral Caballero.

Sargento Mecánico don Antonio Pérez Aparicio.

Cabo primero Especialista Torpedista Diego Escobar Conesa.

Realizarán el curso, de tres semanas de duración, que comenzará el día 1 de septiembre próximo.

Teniente de Navío (RNA) don Mariano Mas Montegrubio.

Brigada Contramaestre don José Meroño Conesa.

Sargento Mecánico don Ramón Torres Perelló.

Realizarán el curso, de tres semanas de duración, que comenzará el día 29 de septiembre próximo.

Sargento Torpedista don Manuel Borreiro Couto.

Realizará el curso, de tres semanas de duración, que se iniciará el día 3 de noviembre del presente año.

Reválida de calificación de gran profundidad.

Teniente de Navío don Federico Aznar de Carlos.

Teniente de Navío don José María Seijo Salazar.

Capitán de Infantería de Marina don José M. Bouza Carballeira.

Este curso, de dos semanas de duración, comenzará el día 1 de septiembre próximo.

Buceadores de averías, entre Buzos.

Subteniente Buzo don Antonio Cortés Serna.

Sargento primero Buzo don Andrés Salinas García.

Sargento primero Buzo don Juan Pérez Morales.

Este curso, que tendrá una duración de ocho semanas, comenzará el día 29 de septiembre próximo.

El personal anteriormente relacionado deberá ser pasaportado con la suficiente antelación, a fin de que se encuentre en el C. I. B. (C.I.A.F.) dos días antes de la fecha prevista para el comienzo de dichos cursos.

Este personal, que no cesará en sus destinos mientras realice alguno de los cursos citados, percibirá sus haberes con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales números 3.778 de 1966 y 4.314 de 1966 (D. O. núms. 194 y 228, respectivamente).

Madrid, 19 de agosto de 1969.

Por delegación:

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,
Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos de Oficiales.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.288/69 (D).—Se dispone que el Teniente Coronel de Infantería de Marina, Grupo B), (A1) don Manuel Roldán Moscoso cese en las situación de "disponible" y pase a desempeñar el cometido de funciones judiciales del Sector Naval de Málaga.

Se confirma en el T. E. A. R. al Capitán de Infan-

tería de Marina (BC) (CT) (F) don Julio Yáñez Golf.

Estos destinos se confieren con carácter voluntario.

Madrid, 21 de agosto de 1969.

Por delegación:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
Joaquín María Pery Junquera

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.289/69 (D).—Se dispone que el Capitán de Infantería de Marina, Grupo B), don Tomás Martínez Vázquez cese en su actual destino y pase a prestar sus servicios, con carácter forzoso, al Centro de Movilización y Reserva de la Comandancia Militar de Marina de Villagarcía.

Madrid, 20 de agosto de 1969.

Por delegación:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
Joaquín María Pery Junquera

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.290/69 (D).—Se dispone que los Oficiales de Infantería de Marina que se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar, con carácter voluntario, los que al frente de cada uno se indican:

Capitán (AP) don Federico Serrano González-Babé.—Transporte de ataque *Castilla*.

Capitán (AI) don Francisco Mas Recober.—Destacamento Naval de Palma de Mallorca.—(1).

Quedan sin efecto los destinos conferidos por la Orden Ministerial número 3.193/69 (D) (D. O. número 168) a los Capitanes don Juan L. García Seijas y don Fernando Rodríguez Aliaga.

(1) A los efectos de indemnización por traslado de residencia, se encuentra comprendido en el apartado e) de la Orden Ministerial número 2.242/59 (D. O. núm. 171).

Madrid, 21 de agosto de 1969.

Por delegación:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
Joaquín María Pery Junquera

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Licencias ecuatoriales.

Orden Ministerial núm. 3.291/69 (D).— Como resultado de expediente tramitado al efecto, se conceden al Capitán de Infantería de Marina don Francisco Montenegro Calvar dos meses de licencia ecuatorial, como comprendido en lo que dispone la Orden Ministerial Comunicada número 687, de fecha 24 de junio de 1969, en las condiciones que determina la Orden Ministerial de 6 de abril de 1948 (D. O. número 81).

Este Oficial disfrutará dicha licencia en Huelva, a partir del notado y cumplido, percibiendo sus haberes por la Habilitación de la Comandancia Militar de Marina de Huelva.

Madrid, 20 de agosto de 1969.

Por delegación:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
Joaquín María Pery Junquera

Excmos. Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Presidencia del Gobierno.

ORDEN de 11 de agosto de 1969 por la que se nombra Presidente de la Comisión Interministerial encargada de dar cumplimiento a los acuerdos aprobados por el Comité Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial a don Vicente Planelles Ripoll.

Excmos. Sres.: Creada por Orden de 30 de noviembre de 1953 (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de diciembre siguiente) la Comisión Interministerial encargada de dar cumplimiento a los acuerdos aprobados por el Comité Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial, y actualizada por la de 17 de junio último (*Boletín Oficial del Estado* de 8 de julio siguiente).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Ministerio de Marina, ha tenido a bien nombrar representante del mismo y Presidente de la citada Comisión al Contralmirante don Vicente Planelles Ripoll, Director del Instituto Hidrográfico de la Marina, en sustitución del Capitán de Navío, ya fallecido, don Fernando Balén García.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 11 de agosto de 1969.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Marina, del Aire, de Comercio y de la Gobernación.

(Del *B. O. del Estado* núm. 202, pág. 13.412.)

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA